

MINISTERIO DE DEFENSA

15515 ORDEN 432/38785/1997, de 3 de julio, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984 de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, dispongo adjudicar los puestos de trabajo de libre designación que se especifican en el anexo adjunto.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 3 de julio de 1997.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Defensa.

ANEXO

Convocatoria: Orden 432/38356/1997, de 11 de abril
(«Boletín Oficial del Estado» número 90, del 15)

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa. Dirección General de Armamento y Material. Subdirección General de Tecnología y Centros.—Jefe de unidad. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa. Dirección General de Armamento y Material. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.653.612 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Kirkpatrick Mendaro, Enrique. Número de Registro de Personal: 1512547513 A6005. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Economistas AISS. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa. Dirección General de Armamento y Material. Subdirección General de Tecnología y Centros.—Jefe de unidad. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa. Dirección General de Armamento y Material. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.653.612 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: López Ruiz, Manuel J. Número de Registro de Personal: 1270482946 A0700. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Ingenieros Industriales. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

15516 ORDEN de 1 de julio de 1997 por la que se prorroga la adscripción temporal en plaza docente en el extranjero a funcionarios del Cuerpo de Maestros.

De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 28 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se establece el procedimiento para la provisión de vacantes de personal funcionario docente en el extranjero, y con la Resolución de la Secretaría General Técnica de 19 de julio de 1996, por la que se dan instrucciones para la planificación del curso 1997/1998, en materia de provisión de plazas de personal docente en el extranjero, la Subdirección General de Cooperación Internacional de la Secretaría General Técnica del Departamento ha elevado propuesta de prórroga de la adscripción temporal en plaza docente en el exterior a los funcionarios del Cuerpo de Maestros que en el anexo a esta Orden de relacionan, a los cuales el 31 de agosto de 1997 les vence el primer período de adscripción concedido.

Las solicitudes de prórroga de los interesados han sido debidamente informadas por los Consejeros de Educación, así como por la Subdirección General de la Inspección de Educación del Departamento.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Prorrogar la adscripción temporal en plaza docente del exterior a los funcionarios del Cuerpo de Maestros que figuran en el anexo a esta Orden, por el período que se indica.

Segundo.—Los interesados tendrán derecho a percibir la asignación especial por destino en el extranjero, en aplicación del Real Decreto 6/1995, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), y, en su caso, los derechos que puedan corresponderles conforme al Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón de servicio.

Contra esta Orden los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos establecidos en la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, debiendo comunicar a este Departamento la interposición del recurso, de conformidad con el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 1 de julio de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilmos. Sres. Directora general de Personal y Servicios y Secretario general técnico del Departamento.

ANEXO

Maestros

País/Centro	Apellidos y nombre	N.R.P.	Especialidad	Período nomb.
Alemania Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas	González Sánchez, Encarnación ...	646418835A0597	—	1-9-1997/31-8-2000
Andorra E.E. de Escaldes	Pérez Fernández, José	A45EC115979	Primaria	1-9-1997/31-8-2000